

# Colorado Springs School District 11

## Servicios de Alimentación y Nutrición

### Aplicación Para Comidas Escolares Gratis y a Precio Reducido y Condición de Inmigrante y Refugiado – Preguntas y Respuestas

Estimadas Colorado Springs Distrito Escolar Once familias:

Para aclarar las preguntas relacionadas con la condición de inmigrante y de refugiado durante el proceso de aplicación para comidas escolares gratis o a precio reducido, Colorado Springs Distrito Escolar 11 ha preparado la siguiente recopilación de preguntas y respuestas más frecuentes.

---

**P: ¿Qué impacto tiene la condición de inmigrante o refugiado, indocumentado o documentado, sobre el proceso para que mi hijo reciba comidas escolares gratis o a precio reducido?**

**R:** Ninguno. Los distritos escolares públicos que participan en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y/o el Programa de Desayuno Escolar, tal como Distrito 11, están obligados a procesar todas las aplicaciones presentadas para comidas escolares gratis o a precio reducido, sin importar la condición de inmigrante o refugiado y sin discriminar en base a raza, color u origen nacional. La elegibilidad se basa en los criterios establecidos en las instrucciones de la aplicación para comidas escolares gratis y a precio reducido.

**P: ¿Solicita la aplicación para comidas escolares gratis y a precio reducido de Distrito Once especificar la condición de inmigrante o refugiado?**

**R:** No. No se requiere proveer la condición de inmigración o refugiado durante el proceso de la aplicación, y las familias deberán continuar aplicando para recibir comidas escolares gratis o a precio reducido. La aplicación sí requiere los últimos cuatro números del Seguro Social o una indicación de que no hay número de Seguro Social. La información del número de Seguro Social *no* es reportada a ninguna organización fuera de Distrito 11.

**P: ¿Comparte alguna vez el Distrito Once la información de los estudiantes respecto a las comidas escolares gratis o a precio reducido?**

**R:** La información en la aplicación para comidas escolares gratis y a precio reducido puede ser compartida con programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, financiar o determinar beneficios para sus programas. Las familias tienen la opción de denegar que su información sea compartida con los programas de educación locales, las oficinas de Medicaid y/o los Programas Estatales de Seguro de Salud para Niños (SCHIP).

**P: ¿Qué debo hacer si siento que mi estudiante o yo hemos sido víctima de discriminación o acoso al llenar o enviar una aplicación para recibir comidas escolares gratis o a precio reducido?**

**R:** El Distrito Escolar 11 está comprometido a llevar una política de No Discriminación en relación a discapacidad, raza, credo, color, sexo, orientación sexual, estado transgénico, identidad de género, expresión de género, nación de origen, religión, ancestros, edad y actividades protegidas. Cualquier acoso/discriminación de estudiantes y/o de empleados, basado en las áreas antes mencionadas no será tolerado y deberá de ser llevado a la atención del director de la escuela, de un administrador o supervisor del D11 o del coordinador de quejas y conformidad con la No Discriminación. el Coordinador de Conformidad con la No Discriminación. Del Distrito 11: Alvin N. Brown, Jr., correo electrónico: [browna@d11.org](mailto:browna@d11.org), teléfono 719-520-2271, Fax 719-520-2442.

**Esta institución provee igualdad de oportunidades.**